

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 DE EL LIMÓN, JALISCO**

En El Limón, Jalisco, siendo las 8:47 horas del viernes 01 de noviembre de 2024, en la Casa de la Cultura, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, convocados mediante oficio 2GMP/71/X/24 y contando con la presencia del Ing. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal; la Lic. Bárbara González Velázquez, Síndico Municipal; y los regidores: Miguel Ángel León González, Beatriz Quiles Madera, Edgar López Díaz, Azucena Yeraldín Michel Ramírez, Genaro Miramontes González, Eric Rafael Camacho Zamora, Ma. Del Rosario González Chávez y César Iván Casillas Zamora. La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. RATIFICACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES DE EL LIMÓN, PERIODO 2024 – 2027
- V. ASUNTOS GENERALES
- VI. CLAUSURA



DESARROLLO DE LA SESION:

Punto I.- LISTA DE ASISTENCIA

El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, dio la bienvenida y solicitó al Lic. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Secretario General, realizar la lista de asistencia. A continuación, el Secretario General procedió a nombrar a los integrantes del Ayuntamiento: Nelson González Figueroa – Presente; Bárbara González Velázquez – Presente; Azucena Yeraldín Michel Ramírez – Presente; Ma. Del Rosario González Chávez – Presente; Genaro Miramontes González – Presente; Beatriz Quiles Madera – Presente; César Iván Casillas Zamora – Presente; Edgar López Díaz – Presente; Miguel Ángel León González – Presente; Eric Rafael Camacho Zamora – Presente; Miriam Patricia Flores Santana – Ausente. El Secretario General informó que se encontraban presentes 10 de los 11 ediles que conforman el pleno.

Punto II. - DECLARACIÓN DE QUORUM

El Presidente Municipal declaró formalmente establecido el quórum legal, por lo cual la sesión fue declarada válida para la toma de acuerdos.

Punto III. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario General leyó el orden del día, que fue sometido a consideración de los presentes y aprobado por unanimidad.

Punto IV. – RATIFICACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES DE EL LIMÓN, PERIODO 2024 – 2027

El Presidente Municipal presentó a los agentes y delegados municipales electos en sus respectivas comunidades, en apego a la convocatoria y participación ciudadana, y en cumplimiento con los artículos 7 y 8 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco. El Ing. Nelson González reconoció el compromiso y la confianza que los ciudadanos depositaron en cada uno de los representantes comunitarios, procediendo a mencionar a cada uno:

- Raúl Vidal Aguilar Ballesteros, como agente municipal de San Roque.
- Jorge Díaz Ramos, como agente municipal de El Palmar de San Antonio.

- Norma Alicia Uribe Corona, como agente municipal de El Rodeo.
- Andrea Betancourt Sánchez, como agente municipal de San Buenaventura (ausente por motivos de salud, pero incluida en la ratificación).
- Efraín Santana Pelayo, como agente municipal de San Miguel de Hidalgo.
- Claudio Jiovani González Hernández, como delegado municipal de La Ciénega.
- Adolfo Zamora Zamora, como delegado municipal de San Juan de Amula.

Se procedió a solicitar al pleno la ratificación de los representantes comunitarios. Votando unánimemente a favor.

Acto seguido, el Ing. Nelson González Figueroa mencionó algunas palabras de cada uno y procedió a la toma de protesta de los funcionarios recién aprobados. Poniéndose de pie los presentes, el Presidente les tomó juramento preguntando: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, así como las leyes que de ella emanen, los acuerdos y reglamentos del Ayuntamiento de El Limón, y desempeñar leal, firme y patrióticamente el cargo de delegado o agente municipal, respectivamente, para el periodo 2024-2027?" A lo que los funcionarios respondieron con un "Sí, protesto". A lo que el Presidente concluyó: "Si así lo hacen, que la Nación, el Estado y el Municipio se los reconozca y sino que se los demanden".

Por lo que después de estos actos queda formalmente establecidos de la siguiente manera los representantes de las diferentes localidades de El Limón, con sus respectivos suplentes, conforme a las elecciones llevadas a cabo en las comunidades:

LOCALIDAD	CARGO	TITULAR	SUPLENTE
San Roque	Agente Municipal	Raúl Vidal Aguilar Ballesteros	Roberto Escobar Jiménez
El Palmar de San Antonio	Agente Municipal	Jorge Díaz Ramos	Gustavo Ramos Corona
El Rodeo	Agente Municipal	Norma Alicia Uribe Corona	Rogaciano Uribe Uribe
San Buenaventura	Agente Municipal	Andrea Betancourt Sánchez	Josué Preciado Hernández
San Miguel de Hidalgo	Agente Municipal	Efraín Santana Pelayo	José Guadalupe González Sandoval
La Ciénega	Delegado Municipal	Claudio Jiovani González Hernández	Efraín Hernández Galindo
San Juan de Amula	Delegado Municipal	Adolfo Zamora Zamora	María Elena Escobar Quintero

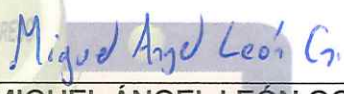
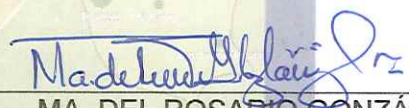
Punto VII.- ASUNTOS GENERALES

No habiendo asuntos generales a tratar el Secretario General procedió con el siguiente punto del orden del día

Punto VIII.- CLAUSURA

Siendo las 8:57 horas del 01 de noviembre de 2024, el Presidente Municipal, Ing. Nelson González Figueroa, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de El Limón, Jalisco, Administración 2024-2027 firmando de conformidad los asistentes.

FIRMAS

 _____ ING. NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA	
 _____ BARBARA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ	 _____ MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ
 _____ BEATRIZ QUILES MADERA	 _____ EDGAR LÓPEZ DÍAZ
 _____ AZUCENA YERALDÍN MICHEL RAMÍREZ	 _____ GENARO MIRAMONTES GONZÁLEZ
 _____ ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA	 _____ MA. DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHÁVEZ
 _____ MIRIAM PATRICIA FLORES SANTANA	 _____ CÉSAR IVÁN CASILLAS ZAMORA

El Secretario General del Ayuntamiento Constitucional 2024 -2027 de El Limón, Jalisco, certifica y da fe de que los acuerdos tomados, así como la información expuesta en el presente documento, corresponden fielmente a lo tratado en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 01 de noviembre de 2024. Asimismo, se hace constar de que las firmas estampadas en esta acta son auténticas y corresponden a los integrantes del Ayuntamiento que participaron en dicha sesión.





LIC. JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL